

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 30 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, sobre participación pública en relación con la autorización del Plan de Restauración del derecho minero que se cita.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración de la concesión derivada de permiso de investigación denominada «Sofia», núm. 40.597/6 el cual contiene:

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 14.1.2021, por Saint Gobain Placo Ibérica S.A.
- Autoridades competentes: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración: de fecha de 26.8.2024. Aprobación.
- Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Asimismo, para consulta presencial en esta Delegación Territorial, se le facilita los siguientes teléfonos: 950 002 000 y 955 012 012 y la siguiente dirección de correo electrónico: [dpalmeria.chyfe@juntadeandalucia.es](mailto:dpalmeria.chyfe@juntadeandalucia.es) para solicitar cita previa.

- Medios para la información: La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de la Transparencia en la dirección de Internet anterior o bien, previa cita, en horario de 12:00 a 13:00 horas mediante acceso presencial en esta Delegación.
- Procedimientos de participación pública: Los establecidos en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 del RD 975/2009, de 12 de junio.

Almería, 30 de agosto de 2024.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.